1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS	**LILIANA CRISTINA GUARIN CASTILLO**
NÚMERO DE CÉDULA	**25.180.678**
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios [X] Obra o Labor [ ]
CARGO	**TALLERISTA EN MANUALIDADES Y ARTES PLASTICAS**
PERIODO DEL INFORME	***ENTRE EL 18 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026***
PROYECTO	**Programa Centro Vida del Adulto Mayor Comuna Oriente**

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
1. Coordinar y ejecutar las actividades de Actividad Ocupacional y Trabajo Asociativo, conforme al procedimiento del área, garantizando el cumplimiento mínimo del 80% de lo programado, el registro institucional, y el seguimiento y ajuste de las actividades según su efectividad.	Durante el periodo comprendido del **18 al 30 de septiembre de 2026**, se coordinó el área de Actividad Ocupacional y Trabajo Asociativo conforme al procedimiento establecido, ejecutando las actividades planificadas con un cumplimiento superior al 80% de lo programado. Asimismo, se realizó el seguimiento y la articulación técnica de las jornadas a partir del cronograma estructurado para este lapso.	Cronograma de actividades

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO</th><th>ACTIVIDADES EJECUTADAS</th><th>EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES</th></tr>
<tr><td>2. Realizar la Prueba de Entrada Ocupacional al 100% de la población, con la periodicidad establecida, para valorar destrezas, habilidades y conocimientos básicos requeridos para el proceso ocupacional y productivo, realizando el análisis, registro de resultados en el Plan de Atención Integral y las intervenciones correspondientes.</td><td>Durante el periodo comprendido del 18 al 30 de septiembre de 2026, se dio cumplimiento a este alcance mediante la aplicación y valoración de la «Prueba de Entrada Ocupacional» a cuatro (4) usuarios de la jornada de la tarde, evaluando aspectos de pulso, creatividad, coordinación viso-manual y conocimientos básicos. Los resultados obtenidos fueron analizados y cargados en el Plan de Atención Integral, permitiendo orientar las acciones e intervenciones pedagógicas y ocupacionales pertinentes dentro de los talleres del programa.
<table>
<tr><th>FECHA</th><th>NOMBRE COMPLETO</th><th>CEDULA</th></tr>
<tr><td>21/09/2026</td><td>FABIO GONZALES GAVIRIA</td><td>10.101.823</td></tr>
<tr><td>21/09/2026</td><td>MARIA ALICIA PATIÑO</td><td>34.043.416</td></tr>
<tr><td>25/09/2026</td><td>MARIA SOLEIDA HURTADO CORREA</td><td>24.623.570</td></tr>
<tr><td>25/09/2026</td><td>MAGNOLIA LOTERO TORRES</td><td>24.954.554</td></tr>
</table></td><td>Registro fotográfico

Registro de atención individual

Formato Prueba de Entrada Ocupacional (carpeta física y digital)</td></tr>
<tr><td>3. Realizar la Prueba de Entrada Educativa al 100% de la población, de acuerdo con la periodicidad establecida, con el fin de valorar conocimientos, habilidades, avances y logros durante el ciclo educativo, realizando el análisis, registro de resultados en el Plan de Atención Integral y las intervenciones correspondientes.</td><td>Durante el periodo comprendido del 18 al 30 de septiembre de 2026, se dio cumplimiento a este alcance mediante la aplicación y valoración de la «Prueba de Entrada Educativa» a cuatro (4) usuarios de la jornada de la tarde, midiendo su nivel de conocimientos, habilidades y destrezas para el inicio del ciclo formativo. La información recolectada fue analizada e integrada al Plan de Atención Integral, facilitando la identificación de necesidades pedagógicas y la definición de las acciones educativas pertinentes para el grupo.
<table>
<tr><th>FECHA</th><th>NOMBRE COMPLETO</th><th>CEDULA</th></tr>
<tr><td>21/09/2026</td><td>FABIO GONZALES GAVIRIA</td><td>10.101.823</td></tr>
<tr><td>21/09/2026</td><td>MARIA ALICIA PATIÑO</td><td>34.043.416</td></tr>
<tr><td>25/09/2026</td><td>MARIA SOLEIDA HURTADO CORREA</td><td>24.623.570</td></tr>
<tr><td>25/09/2026</td><td>MAGNOLIA LOTERO TORRES</td><td>24.954.554</td></tr>
</table></td><td>Registro fotográfico

Registro de atención individual

Formato Prueba de Entrada Educativa (carpeta física y digital)</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO</th><th>ACTIVIDADES EJECUTADAS</th><th>EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES</th></tr>
<tr><td>4. Realizar mínimo cinco (5) atenciones individuales semanales a cada usuario con Plan de Atención definido, garantizando al menos el 90% de cumplimiento de las atenciones programadas mensualmente e incluyendo, cuando se requiera, refuerzo en lectoescritura de manera individual o en grupos pequeños, según las necesidades del usuario.</td><td>Durante el periodo comprendido del 18 al 30 de septiembre de 2026, se dio cumplimiento a este alcance mediante la realización de cinco (5) atenciones individuales dirigidas a cinco (5) usuarios de la jornada de la tarde, quienes en la valoración diagnóstica obtuvieron un resultado insuficiente o no consolidaron la aplicación de la prueba por no saber leer ni escribir. En estas sesiones personalizadas se abordaron ejercicios de refuerzo básico en lectoescritura adaptados a sus condiciones y ritmos de aprendizaje, orientados a fortalecer sus competencias comunicativas y su integración en las actividades formativas del programa.
<table>
<tr><th>FECHA</th><th>NOMBRE COMPLETO</th><th>CEDULA</th></tr>
<tr><td>24/09/2026</td><td>MARIA MAGNOLIA ORREGO CARDONA</td><td>42.125.305</td></tr>
<tr><td>24/09/2026</td><td>JOSE MOISES AVILA</td><td>17.044.323</td></tr>
<tr><td>24/09/2026</td><td>GODFREY ANCIZAR ROMAN</td><td>10.059.767</td></tr>
<tr><td>24/09/2026</td><td>MARIA FLORIPE PEÑA CORTES</td><td>24.890.437</td></tr>
<tr><td>25/09/2026</td><td>MARIA EDILMA LOPEZ</td><td>24.938.879</td></tr>
</table></td><td>Registro fotográfico

Registro de atención individual

Plan de Atención Individual</td></tr>
<tr><td>5. Gestionar el 100% de las remisiones internas y externas requeridas ante situaciones de salud o condiciones identificadas durante las actividades, dentro de las 24 horas siguientes a su detección, utilizando el formato establecido. Asimismo, atender y realizar seguimiento al 100% de las remisiones recibidas hasta su cierre, dejando el respectivo registro en la bitácora de seguimiento.</td><td>Durante el periodo comprendido del 18 al 30 de septiembre de 2026, no se generaron remisiones internas ni externas, toda vez que no se detectaron patologías, accidentes o situaciones de riesgo en los usuarios; asimismo, el área de Artes y Manualidades no recibió remisiones remitidas por otras disciplinas del programa, desarrollándose las actividades con total normalidad.</td><td>No Aplica</td></tr>
</table>

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
6. Implementar actividades productivas en los sectores agrícola, artesanal, artes/oficios y medio ambiente, según los intereses de los usuarios, garantizando mínimo dos (2) sesiones semanales, la articulación entre jornadas y la respectiva documentación de cada actividad.	Durante el periodo comprendido **del 18 al 30 de septiembre de 2026**, se dio cumplimiento a este alcance mediante el desarrollo e implementación del programa de actividades formativas y productivas en la jornada asignada, coordinando las acciones para garantizar la cobertura establecida. En este lapso se ejecutaron los siguientes talleres prácticos: **22 DE SEPTIEMBRE DE 2026:** Taller Empaque y Etiquetado de Jabones Artesanales. **JORNADA:** Tarde **24 DE SEPTIEMBRE DE 2026:** Taller Iniciación al Retrato **JORNADA:** Tarde	Fichas taller Base de datos de los participantes en Excel.
7. Implementar actividades de Promoción del Trabajo Asociativo orientadas al fortalecimiento de capacidades para la generación de ingresos, garantizando mínimo tres (3) sesiones mensuales, la articulación entre jornadas y la respectiva documentación de las actividades desarrolladas.	**Del 18 al 30 de septiembre de 2026**, se ejecutó un taller de trabajo asociativo para evaluar el ciclo productivo y comercial de los jabones artesanales, analizando la calidad, mejoras técnicas y estrategias de venta comunitaria para fortalecer el emprendimiento solidario y la generación de ingresos de los usuarios. **22 DE SEPTIEMBRE DE 2026:** Taller Estrategias de venta y planificación de la feria artesanal Jabones Artesanales. **JORNADA:** Tarde	Ficha de taller Base de datos de los participantes en Excel.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
8. Realizar mínimo una (1) muestra o feria de productos, evidenciando al menos una unidad productiva y la aplicación de estrategias de venta al público.	Durante el periodo comprendido del **18 al 30 de septiembre de 2026**, se dio cumplimiento a este alcance mediante la realización de una muestra artesanal con los adultos mayores de la jornada de la tarde. En dicho espacio se presentó la unidad productiva de jabones artesanales elaborados en los talleres del área, aplicando estrategias de exhibición y venta al público orientadas a visibilizar los procesos de trabajo asociativo y logrando la comercialización efectiva de varias unidades. **29 DE SEPTIEMBRE DE 2026:** Feria Artesanal Jabones Artesanales “Piel de Seda” **Jornada:** Tarde	Registro fotográfico Acta N°194
9. Implementar actividades de formación en internet, ofimática y redes sociales, orientadas al fortalecimiento de vínculos familiares y personales, garantizando mínimo una (1) sesión mensual, la articulación entre jornadas y la respectiva documentación.	Durante el periodo comprendido **del 18 al 30 de septiembre de 2026**, se dio cumplimiento a este alcance mediante la implementación de un taller de alfabetización digital (TIC) en la jornada de la tarde, coordinando las directrices formativas del área. La sesión se centró en capacitar a los adultos mayores en la configuración y activación de alarmas en sus teléfonos móviles para la toma oportuna de medicamentos, así como en la creación de recordatorios en la aplicación de calendario para el control de citas médicas y diligencias prioritarias de salud, promoviendo el uso práctico de la tecnología para su autocuidado, bienestar y autonomía cotidiana. **23 DE SEPTIEMBRE DE 2026:** Taller Alarmas y Recordatorios Fáciles Para Cuidar la Salud. **Jornada:** Tarde	Ficha de taller Documento del tema desarrollado por sesión.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
10. Apoyar mensualmente la realización de un Encuentro Intergeneracional, Escuela de Familias o Cineforo, en articulación con el equipo del programa.	Durante el periodo comprendido **del 18 al 30 de septiembre de 2026**, no se registraron acciones para este alcance, toda vez que en la programación institucional y del talento humano del programa no se convocó ni se llevó a cabo la ejecución de Encuentros Intergeneracionales, Escuelas de Familias o Cineforos durante este lapso reportado.	No Aplica.
11. Reportar y registrar mensualmente el 100% de la información, indicadores y actividades ejecutadas, conforme a los plazos, formatos y medios establecidos por la coordinación.	**Del 18 al 30 de septiembre de 2026**, se reportó oportunamente el 100% de la información e indicadores para el seguimiento a la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez y al Plan de Acción del programa Centro Vida. Asimismo, se registraron todas las actividades individuales y masivas del periodo en el aplicativo institucional y la base de datos oficial.	Carpetas Drive Base de Datos Aplicativo Institucional Certificado Reporte
12. Participar en el 100% de los estudios de caso requeridos, aportando análisis y recomendaciones del área, garantizando su registro, seguimiento y cierre oportuno.	Durante el periodo comprendido **del 18 al 30 de septiembre de 2026**, no se convocó por parte del equipo interdisciplinario a sesiones de estudio de caso respecto a la situación particular de los usuarios; por consiguiente, no se generaron actas, análisis ni recomendaciones técnicas desde el área de Actividad Ocupacional y Trabajo Asociativo durante este lapso.	No Aplica

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES
13. Garantizar la asistencia al 100% de las reuniones, capacitaciones, inducciones, reinducciones y visitas de seguimiento convocadas por el programa y las entidades competentes.	Durante el periodo comprendido **del 18 al 30 de septiembre de 2026**, se dio cumplimiento al 100% de la asistencia a los espacios convocados por la coordinación del programa. **22 DE SEPTIEMBRE DE 2026:** Reunión de coordinación equipo amarillo jornada PM **(ver acta No 190.)** **29 DE SEPTIEMBRE DE 2026:** Reunión de equipo de trabajo **(ver acta No 193.)**	Actas de reunión Registro Fotográfico
14. Apoyar las jornadas de alimentación y transporte de los adultos mayores, garantizando acompañamiento asistencial, seguridad, movilidad y prevención de riesgos, así como las demás actividades relacionadas con el programa y el objeto contractual, según la programación de la coordinación	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo **del 18 al 30 de septiembre de 2026**, se ejecutaron las siguientes actividades: **DEL 21 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026:** Se realizó apoyo asistencial y operativo de entrega personalizada de alimentos a los adultos mayores. **DEL 28 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026:** Se realizó apoyo asistencial y operativo de entrega personalizada de alimentos a los adultos mayores.	Registro fotográfico
15. Apoyar la planeación y ejecución de las actividades masivas y extramurales del programa, garantizando la participación del 100% en los eventos programados y la articulación con las diferentes áreas del Centro Vida.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo comprendido **del 18 al 30 de septiembre de 2026**, se brindó apoyo y acompañamiento logístico, operativo e interdisciplinario en las siguientes actividades masivas e institucionales programadas por el Centro Vida: **18 DE SEPTIEMBRE DE 2026:** Acompañamiento y apoyo en la ceremonia de graduación del curso de Cuidados Básicos a Personas Mayores impartido por el SENA. **18 DE SEPTIEMBRE DE 2026:** Apoyo y acompañamiento en la actividad sabatina especial (Simulacro decembrino).	Registro fotográfico

3. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

OBJETIVO	META	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	RESULTADO	ANALISIS
1. Coordinar el área, estructurar el plan de trabajo cualitativo y cuantitativo y registrar las actividades en el aplicativo.	Cumplimiento mínimo del 80% mensual de las actividades programadas.	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo mensual.	(Número de actividades ejecutadas/Número actividades programadas) x 100	Mensual.	100%	Se coordinó la jornada y se ejecutó la totalidad de las actividades previstas para la quincena, superando el estándar mínimo del 80%. Soporte: Cronograma de actividades.
2. Realizar valoración o Prueba de Entrada Ocupacional al 100% de la población priorizada y cargar resultados al plan de atención.	100% de usuarios activos priorizados valorados según periodicidad	Porcentaje de cobertura de la Prueba de Entrada Ocupacional.	(Número pruebas aplicadas/ Número pruebas programadas) × 100	Periódica / Al ingreso, reintegro o anual.	100%	Se aplicaron y cargaron satisfactoriamente las pruebas ocupacionales a 4 usuarios de la jornada tarde, estableciendo su línea base de motricidad y pulso.
3. Realizar valoración o Prueba de Entrada Educativa al 100% de la población priorizada y cargar resultados al plan de atención.	100% de usuarios activos priorizados valorados según periodicidad.	Porcentaje de cobertura de la Prueba de Entrada Educativa.	(Número pruebas aplicadas/ Número pruebas programadas) × 100	Periódica / Al ingreso, reintegro o anual.	100%	Se aplicó la prueba diagnóstica a 4 usuarios de la jornada tarde, identificando niveles de lectoescritura e ingresando datos al aplicativo.
4. Realizar atenciones individuales semanales con	Mínimo 5 atenciones semanales por usuario;	Porcentaje de cumplimiento de atenciones	(Número de atenciones realizadas / Número de	Semanal Mensual.	100%	Se realizaron 5 atenciones individuales a 5 usuarios de la tarde

OBJETIVO	META	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	RESULTADO	ANALISIS
refuerzo en lectoescritura según necesidad evidenciada.	cumplimiento mínimo del 90%.	individuales programadas.	atenciones programadas) × 100			con desempeño insuficiente o analfabetismo, logrando el 100% de lo programado.
5. Gestionar y diligenciar remisiones internas y externas dentro de 24 horas y atender remisiones recibidas	100% de remisiones emitidas en 24h y 100% de remisiones recibidas atendidas.	Porcentaje de oportunidad y atención de remisiones.	(Número de remisiones gestionadas / Número de remisiones requeridas o recibidas) × 100	Cada vez que se detecte una situación que requiera remisión y seguimiento continuo hasta el cierre.	No Aplica	Durante el periodo no se detectaron alertas de salud, caídas ni se recibieron solicitudes de intervención por otras áreas.
6. Implementar actividades productivas en los sectores agrícola, artesanal, artes/oficios y medio ambiente, de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de los usuarios.	Mínimo 1 sesión semanal en la jornada asignada.	Porcentaje de ejecución de talleres productivos programados.	(Número de talleres productivos ejecutados / Número de talleres productivos programados) × 100	Semanal Mensual	100%	Se dio cumplimiento con la ejecución de 2 talleres prácticos (manualidades y dibujo), estructurando sus respectivas fichas y temáticas.
7. Implementar sesiones del programa de Promoción del Trabajo Asociativo (economía solidaria y comercialización).	Mínimo 1 sesión semanal en la jornada asignada.	Porcentaje de ejecución de talleres de trabajo asociativo.	(Número de talleres de Trabajo Asociativo ejecutados / Número de talleres de Trabajo Asociativo	Semanal, con seguimiento mensual.	100%	Se ejecutó 1 sesión formativa orientada a evaluar el ciclo de producción, calidad y ventas comunitarias de jabones artesanales.

OBJETIVO	META	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	RESULTADO	ANALISIS
			programadas) × 100			
8. Realizar muestras o ferias artesanales presentando mínimo una (1) unidad productiva con estrategias de venta	Mínimo 1 unidad productiva presentada según programación	Unidades productivas comercializadas y expuestas.	Numero de unidades productivas presentadas.	Según programación del área	1 unidad 100%	Se llevó a cabo la muestra artesanal en la jornada de la tarde, logrando exhibir y comercializar exitosamente jabones artesanales.
9. Implementar talleres de formación en TIC y ofimática conforme a la Ley 1276 de 2009.	Mínimo 1 sesión mensual en la jornada asignada	Porcentaje de ejecución de talleres TIC programados.	(Número de talleres realizados / Número de talleres programados) × 100	Mensual.	100%	Se impartió 1 taller sobre configuración de alarmas y recordatorios en calendario telefónico para la toma de medicamentos y citas médicas.
10. Apoyar la realización de Encuentros Intergeneracionales, Escuelas de Familias o Cineforos.	Mínimo 1 actividad mensual ejecutada en articulación institucional.	Porcentaje de actividades intergeneracionales o comunitarias apoyadas	(Número de actividades apoyadas / Número de actividades convocadas) × 100	Mensual.	100%	Durante este lapso institucional no se programaron ni convocaron estas actividades por parte del equipo interdisciplinario
11. Reportar el 100% de la información e indicadores de Política Pública y registrar actividades en aplicativo.	100% de la información e indicadores reportados oportunamente.	Porcentaje de reporte oportuno de indicadores y actividades.	(Número de reportes entregados oportunamente / Número de reportes requeridos) × 100	Mensual.	100%	Se realizó el cargue oportuno y consolidado de los indicadores de Política Pública y Plan de Acción en el aplicativo DRIVE institucional

OBJETIVO	META	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	RESULTADO	ANALISIS
12. Participar en el 100% de los estudios de caso convocados y emitir recomendaciones técnicas.	100% de participación en casos convocados y actas en máx. 3 días hábiles.	Porcentaje de participación en estudios de caso interdisciplinarios	(Número de estudios de caso en los que se participó / Número de estudios de caso convocados) × 100	Ocasional / según se convoque	No Aplica	Durante el periodo comprendido no se generó convocatoria de estudios de caso por el equipo del programa
13. Asistir al 100% de las reuniones técnicas, comités y capacitaciones convocadas por la coordinación.	100% de asistencia a reuniones y espacios institucionales.	Porcentaje de asistencia a reuniones convocadas	(Número de actividades a las que se asistió / Número total de actividades convocadas) × 100	Cada vez que se realice una convocatoria.	100%	Se asistió al 100% de los espacios convocados: reunión de coordinación equipo amarillo (tarde) y reunión general de equipo.
14. Apoyar el 100% de las jornadas de entrega de alimentos y acompañamiento asistencial integral.	100% de cobertura en las jornadas programadas asignadas.	Porcentaje de jornadas de alimentación y transporte apoyadas.	(Número de jornadas apoyadas / Número de jornadas programadas) × 100	Permanente / Según cronograma	100 %	Se brindó apoyo asistencial continuo en el comedor durante la entrega de raciones, garantizando el bienestar de los adultos mayores.
15. Apoyar la planeación y desarrollo de eventos masivos y actividades extramurales del programa. articulación interdisciplinaria.	100% de participación en las actividades masivas programadas.	Porcentaje de participación en actividades masivas.	(Número de actividades masivas apoyados / Número de actividades masivas programadas) × 100	Según programación	100%	Se participó activamente en 2 eventos: graduación SENA en cuidados básicos y jornada sabatina (Simulacro decembrino).

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Durante el periodo comprendido del 18 al 30 de septiembre de 2026, se dio cumplimiento integral y oportuno al 100% de las obligaciones y metas programadas para el área de Actividad Ocupacional y Trabajo Asociativo, garantizando una atención de calidad y calidez hacia los adultos mayores beneficiarios del Centro Vida Comuna Oriente.
- La aplicación de las pruebas diagnósticas ocupacionales y educativas permitió establecer con precisión el nivel funcional, motriz y lectoescritor de los usuarios valorados, facilitando la individualización del plan de atención pedagógico e integrando efectivamente a aquellos con mayores barreras de aprendizaje a través de refuerzos focalizados.
- Las actividades productivas y de trabajo asociativo evidenciaron un impacto positivo en la autonomía y motivación del grupo, consolidando el ciclo de elaboración, empaque y comercialización de los jabones artesanales mediante una muestra ferial que visibilizó las capacidades de autogestión de los adultos mayores.
- Los talleres de alfabetización digital (TIC) demostraron ser una herramienta clave para la independencia cotidiana, orientando el uso práctico de dispositivos móviles hacia el autocuidado en salud (programación de alarmas para medicamentos y recordatorios de citas).
- Se mantuvo una articulación constante y efectiva con el equipo interdisciplinario, la coordinación y los eventos institucionales masivos (graduación SENA y jornada sabatina), así como el apoyo permanente en las jornadas de entrega de alimentación, velando por la seguridad y bienestar general de la población.

RECOMENDACIONES

- **Fortalecer la continuidad del plan de lectoescritura:** Mantener y ampliar progresivamente las sesiones de refuerzo individualizado para los usuarios identificados con niveles iniciales o analfabetismo, utilizando material didáctico adaptado que favorezca su confianza y motricidad fina.
- **Potenciar las unidades productivas solidarias:** Continuar diversificando las técnicas de empaque, presentación y puntos de venta comunitaria para la línea de jabones artesanales y otras expresiones manuales, promoviendo alianzas que amplíen las oportunidades de generación de ingresos para los beneficiarios.
- **Profundizar en habilidades digitales funcionales:** Dar seguimiento a los talleres de TIC con ejercicios prácticos repetitivos que afiancen el manejo de alarmas, calendarios y funciones básicas de comunicación segura en los teléfonos móviles de los usuarios.

- **Sostener el trabajo interdisciplinario:** Mantener la articulación preventiva con las demás áreas del programa para la identificación temprana de factores de riesgo, garantizando la activación oportuna de rutas de remisión o estudios de caso en cuanto la dinámica asistencial lo requiera.

Para constancia, se firma en la ciudad de Pereira, Risaralda, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año 2026.



_____

Liliana Cristina Guarin Castillo
Cédula: 25.180.678
Cargo: tallerista **|** C.T.A MULTISER
E-mail: docentecristina0318@gmail.com
Celular: + 57 (3146204257)